

ARTÍCULO ORIGINAL

La formación, "regla de oro" para el desarrollo cooperativo



Formation, "gold rule" for the cooperative development

***Revista de Cooperativismo y Desarrollo
Año 2013, Volumen 1, número 1***

Alcides López Labrada

Doctor en Ciencias. Profesor Auxiliar de la Facultad de Economía de la Universidad de la Habana.

RESUMEN

Antes de surgir el cooperativismo en el mundo ya existía la cooperación. Entonces, es lógico afirmar que puede haber cooperación sin cooperativismo. Lo que no puede existir es cooperativismo sin cooperación, porque esta es una premisa imprescindible para su existencia. Tanto los precursores del cooperativismo como los clásicos del Marxismo coincidieron en la necesidad de la formación cooperativa. Lenin llamó al Socialismo, el régimen de los cooperadores cultos y la *Alianza Cooperativa Internacional (ACI)* contempló entre los siete principios universales del cooperativismo: la educación, formación y entrenamiento de los cooperativistas, como uno de los más importante y estratégico, reconocido como la regla de oro del cooperativismo. Los cambios que han ocurrido en Cuba: la existencia y evolución de distintos tipos de cooperativas, la actualización del modelo económico, la dinámica del sector agrario y la apertura del cooperativismo hacia otros sectores de la economía justifican plenamente el alcance de una cultura cooperativa, no solo de cooperativistas sino además de los actores que actúan en el entorno de las cooperativas, los decisores y la sociedad toda. Entre las más significativas propuestas para el alcance de una cultura cooperativa en Cuba se encuentran: integrar a los diferentes actores que participan en la formación cooperativa a través una red nacional de formación cooperativa, identificando la demanda de capacitación y entrenando a las personas que realmente deben implementar el cambio y capacitando a todos los individuos que de forma directa o indirecta están relacionados con el cooperativismo.

Palabras clave: Formación; cooperativa; cooperación; principios; precursores.

ABSTRACT

Before the arising of the cooperative movement in the world, cooperation already existed. So, it is logical to affirm that there can be cooperation without cooperative movement. But there cannot be cooperative movement without cooperation, because cooperation is an indispensable premise for the existence of cooperative movement. Both the precursors of the cooperative movement and the classics of Marxism agreed on the necessity of cooperative formation. Lenin called socialism «the regime of cultured cooperators» and the International Cooperative Alliance (ICA) contemplated the following, among the seven universal principles of the cooperative movement: education, formation and training of cooperative members,

as one of the most important and strategic principles. They have been recognized as the golden rule of the cooperative movement. The changes occurred in Cuba (the existence and evolution of different types of cooperatives, the updating of the economic model, the dynamics of the agrarian sector and the opening of the cooperative movement towards other sectors of the National Economy) fully justify the achievement of a cooperative culture, not only of cooperative members but also the actors that perform around cooperatives, the decision-makers and all society. Among the most significant proposals for the achievement of a cooperative culture in Cuba the following can be found: to integrate the different actors that participate in the cooperative formation by means of a national network for cooperative formation by identifying the training demand and training the people that should really implement the change, while building capacities of all the individuals involved in the cooperative movement in a direct or indirect way.

Key words: Formation; cooperative; cooperation; principles; precursors.

INTRODUCCIÓN

El objeto de estudio de la investigación se enmarca en el proceso de gestión estratégica empresarial y el campo de acción se concreta en el proceso de gestión estratégica de las cooperativas. Definiéndose como objetivo general: diseñar un Sistema Integrado de Gestión que contribuya a la elevación de la eficacia y eficiencia de las cooperativas.

Se emplearon en la investigación métodos teóricos como: lógico, histórico, sistémico y dialéctico y métodos empíricos, fundamentalmente el método de medición. En ambos casos se combinó la utilización de los mismos con los procedimientos lógicos de análisis, síntesis, inducción y deducción y el empleo de técnicas, tanto cuantitativas como cualitativas.

Asimismo, se utilizaron diferentes fuentes de información, tanto primarias como secundarias. Las fuentes secundarias fueron de varios tipos: informes, estudios, series estadísticas sobre las cooperativas y literatura en general.

La novedad de la investigación radica en que, aún cuando retoma y da continuidad a trabajos anteriores, donde se desarrollan análisis de la cooperativa como forma de propiedad y organización de la producción y al carácter de la propiedad cooperativa, en dependencia de las relaciones de producción dominantes, en esta ocasión los mayores esfuerzos han estado dirigidos fundamentalmente a profundizar, sobre otro aspecto del problema, el cooperativismo, como modelo de gestión empresarial, con determinados rasgos que lo caracterizan y lo diferencian de otras formas de gestión.

DESARROLLO

I. ¿Por qué es necesario el alcance de una cultura cooperativa?

Orígenes de la cooperación

Cuando el hombre primitivo solamente se dedicaba a recolectar y cazar, siempre lo hizo de forma colectiva, (en razón de grupo o de parentesco).

Con posterioridad, aprendió a domesticar animales, sembrar, y cosechar productos para su subsistencia, repartiendo equitativamente el fruto de su trabajo.

Excedentes en la comunidad primitiva.

Con el desarrollo de las fuerzas productivas y la gran división social del trabajo (ganaderos, agricultores, artesanos, etc.), determinadas comunidades primitivas comenzaron a producir más de lo que necesitaban.

(Se producían excedentes para el intercambio y el comercio).

Fue entonces que unos hombres empezaron a acaparar productos y adquirir medios de producción, y apropiarse del fruto del trabajo de otros hombres.

Con ello surgió la propiedad privada y la explotación del hombre por el hombre.

La Revolución Industrial.

Fue la *Revolución Industrial*, el marco histórico, donde surgió el cooperativismo como tendencia teórico-práctica vinculada a los adelantos científico-tecnológicos y al desarrollo de las fuerzas productivas que:

- Desataron una gran lucha competitiva.
- Expandiéndose la acumulación del capital.
- El consecuente empobrecimiento de la clase trabajadora.
- Su supeditación al capital.
- El afianzamiento del sistema capitalista.

Los socialistas utópicos.

Como resultado del auge del capitalismo y de las contradicciones que de él se derivan apareció la acción de gestores sociales que proponían la solución a los problemas existentes mediante la cooperación. Ellos fueron denominados socialistas asociacionistas utópicos.

En 1659, el holandés (radicado en Inglaterra) Peter Cornelius Plockboy, proponía la organización de: *Cooperativas Integrales de Producción y Consumo* tanto para la industria como para la agricultura que, conservando la propiedad individual, eliminara la explotación del hombre y distribuyera los beneficios entre los miembros al finalizar el año.

En 1696, el cuáquero inglés John Bellers propone fundar Colonias Cooperativas de Trabajo formadas por medio de acciones, multi-oficio para mejor uso de la fuerza laboral, combinar el trabajo de artesanos y agricultores y crear fondos, para la ampliar y fortalecer la organización.

Charles Fourier (1772-1837), ofrecía comunidades relativamente pequeñas, destinadas a la producción agrícola, a las que llamó «falansterios,» dirigidas democráticamente, formadas sobre la base de la voluntariedad, con armonía de intereses de las diferentes clases sociales, donde el trabajo debía ser un placer y no una obligación, se mantenía la propiedad privada y la existencia de crédito agrícola y tiendas comunales como paso previo para su constitución.

Robert Owen (1771-1856), considerado el Padre del Cooperativismo Inglés. Con su experiencia como industrial trabajó en la reforma de la fábrica y la educación popular, como premisa para la creación de comunidades autónomas e integrales, que comprendían la producción industrial y agrícola, ambas basadas en la cooperación.

Al doctor William King (1786-1865) se le atribuyen aportes tales como enfatizar en la importancia del esfuerzo propio de los asociados, la creación de cooperativas de consumo, la creación de escuelas de educación cooperativa, la creación de comunidades, la idea de la cooperación como una técnica más efectiva de reforma social y la autoayuda entre los obreros.

Michel Derrion (1786-1865), discípulo de Saint Simon y fourierista después, fundamentó la creación de almacenes cooperativos.

En Francia, se destacó Phillipe Buchez (1796-1865), considerado el Padre del *Cooperativismo Francés*. En su obra analiza un sistema de principios de la cooperación, que se corresponden en gran medida con los del cooperativismo en general:

- Democracia.
- Distribución de los ingresos en proporción con el trabajo de cada socio.
- Los trabajadores debían ayudarse entre sí.
- El Estado no debía intervenir.
- Buena conducción de la empresa hasta formar fondo común para realizar transformaciones en beneficio de la clase obrera.
- El Banco Central del Estado para administrar fondos y transformar la sociedad sobre bases cooperativas.

El periodista español Louis Blanc (1812-1882), popularizó en Francia, las cooperativas obreras de producción y consideraba que las cooperativas debían ser independientes del Estado y este sólo las apoyaría técnicamente y, después, les daría autonomía.

Principales regularidades de los socialistas utópicos:

- Plantearon la idea de la asociación, basándose en el principio de la armonía, y no mediante la lucha de clases.
- En la cooperación concebían el interés por el trabajo, y no por el capital.
- Proponían la conformación de una economía colectiva o empresa de propiedad común, lo que significaría un paso de avance en la socialización de la producción.
- Concibieron la cooperación a partir de la propia iniciativa de los asociados y de la autoayuda, descartando la acción directa del Estado capitalista.
- Propusieron la eliminación de la economía de lucro basada en la obtención del beneficio.

- Las organizaciones tenían una proyección en el tiempo, por lo que se autosustentarían y crearían fondos colectivos para el futuro desarrollo de la entidad.
- Vincularon la existencia individual de las organizaciones al interés general, donde las federaciones y diferentes formas de integración entre cooperativas desempeñarían un papel determinante.
- Veían la necesidad de la auto-sostenibilidad de las cooperativas sobre la base de sus resultados económicos y de su eficiencia.
- Sentían la necesidad de fomentar una cultura cooperativa.

El aporte principal de los precursores del cooperativismo es que sembraron las ideas que sirvieron de base a la organización cooperativa.

Criterios de los clásicos del marxismo-leninismo acerca de la cooperación y el cooperativismo.

Carlos Marx en su obra *El Capital* define la cooperación como: *«la forma del trabajo de muchos obreros coordinados y reunidos con arreglo a un plan, en el mismo proceso de producción o en procesos de producción distintos, pero enlazados.»*

A pesar de que Marx trata la cooperación desde diferentes ángulos, al cooperativismo no lo analiza como movimiento socioeconómico sino como un movimiento social que puede contribuir a la transformación de la sociedad.

En su obra *«El problema campesino en Francia y Alemania»*, Engels destaca la existencia de dos tipos de cooperativas: *«Primero, las que se forman por pequeños campesinos, surgidas en el interior del capitalismo, y segundo, aquellas formadas por obreros agrícolas después de conquistado el poder político y que se espigan sobre la base de la entrega de tierras a los obreros que las trabajaban bajo el control de la colectividad»*.

En carta a Bebel, al fundamentar el empleo de la producción cooperativa en el socialismo, Engels planteó que *«en el paso a la economía comunista completa tendremos que emplear en amplia escala la producción cooperativa en calidad de eslabón intermedio; en esto Carlos Marx y yo nunca tuvimos duda alguna»*.

Lenin fundamentó los principios cooperativos en su conocida obra *«Sobre la Cooperación»*, escrita en 1923; en ella su teoría adquiere una expresión cabal, diferenciando las cooperativas en el capitalismo y en el socialismo, al respecto señala: *«Cuando los medios de producción pertenecen a la sociedad el régimen de los cooperadores cultos es el régimen socialista»*.

En este artículo Lenin destaca la necesidad de elevar el nivel cultural de los cooperativistas, para llevar a cabo la cooperativización de forma gradual.

Al respecto escribe: *«(...) nos queda por hacer una cosa «nada más»: elevar a nuestra población a tal grado de «civilización» que comprenda todas las ventajas de la participación de cada cual en las cooperativas y organice esta participación. Eso y «nada más». Ninguna otra sabiduría es necesaria ahora para pasar al socialismo.»*

Los clásicos del marxismo demostraron que la cooperativa en sí no puede conducir a cambios radicales en el capitalismo; pero genera un movimiento social en contra

de la propiedad privada (superada por la propiedad cooperativa), en contra de la desigualdad y el individualismo, pronunciándose por valores como:

- Solidaridad.
- Preocupación por la comunidad.
- Equidad.
- Justicia social.

En resumen, tanto los Socialistas Utópicos como los clásicos del Marxismo coinciden en que para poder fomentar y desarrollar el cooperativismo Se requiere alcanzar una verdadera *Cultura cooperativa*.

¿Qué es cultura cooperativa?

Cultura Cooperativa es el sistema de información y conocimiento que existe sobre el tema, que incluye:

- Causas de su surgimiento.
- Antecedentes.
- Precursores.
- Etapas y momentos.
- Principios, valores, tipos de cooperativas.

¿Cuál es el concepto de cooperativa?

- *La Alianza Cooperativa Internacional (ACI)* define a la cooperativa, como: una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para satisfacer necesidades: económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada.

¿Es la cooperativa una empresa?

Para poder dar respuesta a esta interrogante es necesario hacernos otra pregunta: ¿Qué es una empresa?

Muchas posibles definiciones de empresa, de diferentes autores coinciden en los siguientes términos: La empresa es una manifestación de trabajo colectivo, un conjunto de esfuerzos armonizados para la realización de un fin común.»
Igualmente existe un amplio número de criterios para tipificar las empresas:

Según la forma de propiedad de los medios de producción o del capital, las empresas pueden ser:

- Privadas.
- Societarias o sociedades.

- Públicas.

Pero la respuesta también está explícita en el propio concepto de la ACI cuando plantea: «(...) por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada».

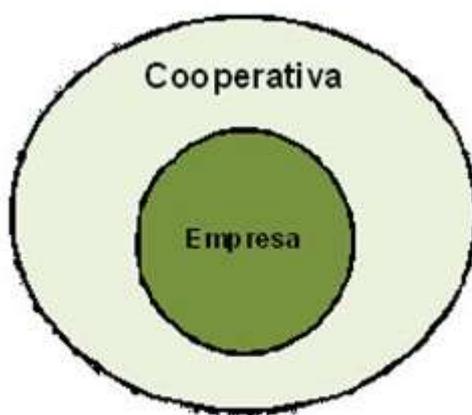


Fig. 1. Representación gráfica de una cooperativa.
Fuente: Elaboración propia.

La figura anterior deja claro que dentro de cada cooperativa hay una empresa.

¿Qué diferencias existen entre la Empresa Estatal y la Empresa cooperativa?

Cuadro 1. Diferencias entre empresa cooperativa y empresa capitalista.

Empresa capitalista	Empresa cooperativa
Las personas buscan obtener ganancias y beneficiarse unos sobre otros	Las personas buscan dar servicios y el beneficio común
Con la ganancia se beneficia el propietario del capital	Con la ganancia se beneficia la prestación de servicios
Principal objetivo: ensanchar los márgenes hasta hacerlos lo más provechosos posibles para el capital	Principal objetivo: ofrecer servicios lo más próximos posibles al precio de coste
El beneficio logrado se distribuye entre los accionistas	El excedente disponible se devuelve a los socios en proporción a sus actividades o servicios
El capital dirige, la persona no	La persona dirige, el capital no
La persona no tiene ni voz ni voto	La persona tiene voz y voto
El número de socios es limitado	El número de socios es ilimitado. Pueden ser socios todas las personas que lo deseen, según estatutos
Los objetivos son independientes del socio	Los objetivos son dependientes de las necesidades de los socios
Administrada por un número reducido de personas	Se gobierna con la participación de todos los socios
Se organiza internamente por medio de la competencia	Se organiza internamente por medio del apoyo mutuo

Fuente: Elaboración propia.

Lo anterior justifica la existencia de un nuevo modelo de gestión para cooperativas.



Fig. 2. Necesidad de un modelo de gestión cooperativo.
Fuente: Elaboración propia.

¿Qué es lo más novedoso de la ciencia de la administración?

Es asumir el modelo de gestión más actualizado en busca de la necesaria eficacia y eficiencia de la empresa, que garantice y asegure el desarrollo social.

¿Qué es lo más autóctono del movimiento cooperativo?

Es la base doctrinal cooperativa, expresada en principios y valores:

Los 7 principios internacionales del cooperativismo son:

- Adhesión abierta y voluntaria.
- Control democrático de los socios.
- Participación económica de los socios.
- Autonomía e independencia.
- Educación, entrenamiento e información.
- Cooperación entre cooperativas.
- Compromiso con la comunidad.

II. Necesidad de una cultura cooperativa en cuba

Antes de surgir las cooperativas en cuba existieron formas simples de cooperación en el campo, las fueron desde las juntas campesinas hasta las sociedades agropecuarias.



Fig 3. Formas simples de cooperación.
Fuente: Elaboración propia.

El cooperativismo en Cuba ha atravesado por distintas etapas, las que se reflejan en el cuadro 2.

EVOLUCIÓN DE ETAPAS DEL COOPERATIVISMO EN CUBA		
ETAPAS	PERÍODO	CARACTERÍSTICAS
I. Inicio del Cooperativismo	De 1959 Hasta 1969	<ul style="list-style-type: none"> - Dos leyes de Reforma Agraria - Creación de la ANAP - Formas simples de cooperación - Creación de las CCS
II. La Cooperativización en desarrollo	De 1975 hasta 1989	<ul style="list-style-type: none"> - Congreso del PCC - Creación de las CPA
III. EL Cooperativismo en la reforma económica	De 1993 hasta 2007	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de las UBPC - Fortalecimiento de las CCS - Potenciación de las CPA
IV. EL Cooperativismo, en el Reordenamiento de la agricultura	De 2008 hasta la actualidad	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de la gestión integral de todas las formas cooperativas

Cuadro 2. Etapas del Cooperativismo en Cuba.
Fuente: Elaboración propia.

Se puede resumir que en estos 55 años de Revolución la agricultura cubana ha atravesado por distintos momentos en dependencia de las condiciones imperantes, donde el papel de las Cooperativas en el desarrollo agropecuario del país ha ido adquiriendo una importancia creciente. Sin embargo, para continuar avanzando se hace imprescindible actualizar el Modelo de Gestión Cooperativo.

III. Algunas propuestas para el alcance de una cultura cooperativa.

Los importantes cambios que han ocurrido en Cuba, entre los que se pueden citar la existencia y evolución de distintos tipos de Cooperativas, la actualización del modelo económico y con ello el surgimiento de los lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, la constante dinámica del sector

agrario y la apertura del cooperativismo hacia otros sectores de la economía justifican la aceleración del proyecto del alcance de una cultura cooperativa no solo de cooperativistas sino además de los actores que actúan en el entorno de las cooperativas, los decisores y la sociedad toda.

Entre las más significativas propuestas para el alcance de una cultura cooperativa en Cuba se encuentran:

1. Integrar a los diferentes actores que participan en la formación cooperativa.
2. Crear una red nacional de formación cooperativa.
3. Identificar el grupo de expertos, tanto académicos como productores, donde lo más importante sea su experiencia en estos contenidos.
4. Identificar la demanda de capacitación y entrenar a las personas que realmente deben implementar el cambio.
5. Capacitar a todos los individuos que de forma directa o indirecta están relacionados con el cooperativismo.
6. La capacitación se debe entender como sistema, desde la formación hasta la medición del impacto.
7. Capacitar desde la propia experiencia, socializar experiencias exitosas (instruir y educar haciendo)
8. Incorporar temas de cultura cooperativa desde formas de enseñanza temprana y que prevalezca a lo largo de toda la vida estudiantil: primaria, secundaria, tecnológicos y universidades.
9. Aprovechar los espacios de los medios audiovisuales para brindar cursos de cultura cooperativa a partir de experiencias exitosas y para dar un mayor reconocimiento social a los cooperativistas.

CONCLUSIONES

El alcance de una cultura cooperativa es necesario para poder interpretar el origen y la evolución de la humanidad y poder comprender que sin cooperación es imposible alcanzar un desarrollo sostenible de la sociedad, con énfasis en las dimensiones: Social, económico-empresarial y del medio natural.

En las condiciones de Cuba, el alcance de una verdadera cultura cooperativa es premisa imprescindible para poder lograr que el cooperativismo traspase los muros del sector agrario y penetre y se desarrolle ampliamente en los nuevos sectores de la economía nacional, sirviéndose de la experiencia internacional y nacional acumulada y adaptándola a las exigencias y retos del momento actual.

Concretar las propuestas para el alcance de una cultura cooperativa en Cuba permitirá una mejor comprensión por parte de decisores, actores y la sociedad toda sobre el tema y así contribuir a acelerar la implementación de lo planteado en los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución aprobadas en el Sexto Congreso del Partido en función de actualizar el Modelo Económico Cubano.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bertossi R. F. (2006). Educación cooperativa. Propuestas. Revista Observatorio de la economía latinoamericana No 68, Argentina. Recuperado de (<http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ar>).
- Labrador, O. (2006). La formación de líderes cooperativos. UPR.
- Labrador, O. y colectivo de autores. (2006). Proyectos de capacitación para el sector cooperativo. UPR.
- Labrador, O. y Colectivo de autores. (2006). Tendencias actuales de la Educación Cooperativa. UPR.
- Labrador, O. y colectivo de autores: (2004). Gestión de Recursos Humanos en las cooperativas: Un Nuevo Paradigma en la realidad latinoamericana. UPR.
- Rivera, C A. y Colectivo de autores. (2002). La economía social ante la Globalización Neoliberal. Editorial Gente. República Dominicana.

Recibido: 14 de junio de 2013.

Aceptado: 11 de julio de 2013.

Dr. C Alcides López Labrada. Profesor Auxiliar de la Facultad de Economía de la Universidad de la Habana.
